Administración.

Andrés Horrego, 18 y 20 pral. derecha.

Apartado. 436.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA ATIMINO MILINO DE OPINIQUE DE ONABRO de Bravo Murilo, número, o estárá de Bareslona, el 11 de Val-RATIMIM - NOINIQUE DE ONABRO de Bravo Murilo, número,

GERENTE: RICARDO RUIZ Y BENÍTEZ DE LUGO

Imprenta

Año VIII

Lunes 23 de Diciembre de 1912

¡Ni un soldado! He aquí la exclamación que acude á los labios de todos los generales, jefes y oficiales y de los hombres civiles cuando asisten á la fúnebre solemnidad de dar tierra al cuerpo de un teniente general, que tantas veces llevara en vida los soldados españoles á la victoria. 2001/1034 208U

Natural es que los paisanos, al hacerse cargo de esto, pregunten á los militares presentes la razón de suceder así las cosas putto y signer , sasge on

-Es porque está en Madrid la cortese le respondía.

- Pues, sin embargo - replicaban ellos-, á los generales tal y cual, y aun á algunos personajes civiles, y hasta á principes de la Iglesia se les han rendido honores fúnebres militares á pesar de hallarse la corte en Madrid.

Han sido casos excepcionales en que por iniciativa del Consejo de ministros ha sancionado S. M. un decreto para que, á pesar de la circunstancia dieha, se hiciesen esos honores. Las Ordenanzas previenen terminantemente que éstos no sean rendidos más que á las personas reales allá donde las mismas residan.

Y todos, militares y paisanos, ante esa razón suspenderán su juicio; pero en sus rostros aparecerá algo así como protesta, ya contra la estrechez del precepto legal, ya contra la falta de equidad en la concesión de excepciones al referido precepto.

No es sospechoso Ejército y Armada por quienes figuran en su Redacción de la identificación más completa con las instituciones vigentes; pero por la misma razón, y creyendo que lo monárquico no está reñido con lo sincero, y juzgando las cosas conforme con lo que la opinion manifiesta, ha de decir lo si guiente:

El artículo 27, título I del tratado III de las Reales ordenanzas, se expresa textualmente así: «Donde Yo, la Reina, Príncipe ó Princesa residiéramos, sólo se harán honores á mi Persona y Real Familia»; y en los demás artículos del tratado, incluso los del título V, relativo á los honores fúnebres, se hace referencia varias veces á dicho precepto.

Pues bien: se impone una reforma en esa parte de las Ordenanzas; una reforma que, dejando á salvo los mayores respetos, con honores demostrados, que han de rendirse á S. M. el Rey y á su augusta familia, no prive á los militares de que hasta el sepulero los acompañen aquellos soldados con que, combatiendo por la Patria y por el Trono, supieron conquistar glorias para la primera y seguridad para el segundo.

Enhorabuena, ya que la hermenéutica cortesana lo exige así, que no se rindan á las altas autoridades militares donde está la Corte, aquéllos que por su jerarquía les corresponden, á pesar de que en algo (Real orden de 28 de Octubre de 1864) se altera, respecto á ellas, lo preceptuado por el referido artículo 27; pase también que respecto á los mismos honores fúnebres se supriman, en obsequio á esa hermenéutica, aquellos concedidos más bien al mando que á la categoría, ó sea al empleo ejercido por el difunto; pero los correspondientes á este empleo deberían rendirse siempre, estuviesen ó no las personas reales en la localidad.

De hacerse así, el cadáver de un teniente general sería acompañado por un general de división, un coronel de Infantería con su primer batallón y dos escuadrones de Caballería con su coronel, que cerrarían la retaguardia (artículo 47, título V, tratado III). ¿Qué menos

merecía quien al frente de mayores fuerzas ganase esforzadamente en los campos de batalla la cruz de los héroes, la laureada de San Fernando, y que como un héroe y un cristiano haya muerto, teniendo en sus últimos instantes recuerdos para la Patria?

Reformado está nuestro Código fundamental en puntos mucho más esenciales que en el de los honores; ¿por qué no reformarlo en éste, suprimiendo lo que es ya un anacronismo propio de la época en que el Ejército venía á ser, en concepto de algunos militares de peluquín, como una prolongación de la servidumbre de la Casa Real? Hoy en pleno régimen constitucional, no pueden subsistir las consecuencias de ese criterio. Y estamos seguros de que si se consultase la egregia voluntad, de quien no puede manifestarla sino bajo el refrendo de los ministros responsables, encontrarían acogida nuestras palabras, ya que así puede evitarse una cosa:

Que ciertos elementos políticos traten de presentar como incompatibles unos y otros honores; los que se deben á los altos poderes de la nación y los que merecen, siquiera al morir, aquéllos que en servicio de esa misma nación derramaron generosamente su sangre,

EL GENERAL ALFAU

Consideramos confirmado el nombramiento del general D. Felipe Alfau, para residente general en Marruecos. El nombramiento nos pareceacertado y tenemos una arraigada cre-ncia de que su gestión responderá á la confianza que en sus dotes militares y políticas deposita el pueblo español.

Grandes son las dificultades de que está bordeado el dificil cargo; muy complejos son los asuntos que ha de resolver, y dentro de las líneas generales de Gobierno que se le marque en Madrid, le cabe una gran iniciativa, una independencia de forma y de medios, no han de ser calcados en charias por telégrafo.

El Gobierno, nombrando la persona de su confianza, debe descansar en ella; dar de una vez todas las instrucciones y luego limitarse á observar el desarrollo de la política acordada.

¡Quiera Dios, que la labor de fraternidad, paz v trabajo que llevó á Ceuta el prestigioso D. Felipe Alfau, la haga extensiva á todo el territorio de su dominio, y con discreción y diplomacia consiga por amistosos convenios lo que es muy difícil conseguir de otro modo!

EL DIA MILITAR

(POR TELÉGRAFO)

General fallecide.

Barcelona 22.-Hoy ha tenido lugar el sepelio del general de brigada Sr. Ramos, constituyendo el acto una manifestación de duelo en la que se ha patentizado la simpatia con que contaba el malogrado general.—C.

Los sargentos.

El capitán general ha dispuesto que el 3 de Enero precisamente remitan á la Capitanía general los jefes de los Cuerpos, centros y dependencias relación separada de los sargentos que se acojan á la ley de 1.º de Julio de 1912 ó á la de 1.º de Junio de 1908, acompañando copias de las medias filiaciones de los mismos, haciendo constar en ellas por nota la fecha de antigüedad que disfrutan en el em-

DE MARINA

Movimiente de buques.

Salieron: de la Carraca, el «Extremadura»; de Barcelona para Cartagena, el «Victoria»; de Ceuta, el «Bazán», regresando de nuevo; de Vigo, el «Dorado»; de Sanlúcar de Barra-meda, el «Ponce de León», que fondeó en

Fondearon: en Cádiz, el «Almirante Lobo»; en Melilla, procedente de Cádiz, el «Re-

Funcionario suicida.

Palencia 19.-Se ha suicidado disparándose un tiro en la cabeza, el tesorero de esta Delegación de Hacienda, D. Florentino Pérez. Se cree que tenía perturbadas las facultalle de le Patron Bale, 46,

La cuestión de los Balkanes

La conferencia de embajadores. — La cuestión austro-servia.

Paris 20.—La conferencia de embajadores, que no celebró ayer sesión, se reunirá hoy para acordar un aplazamiento de sus jun-

Todavía no ha abordado la cuestión más grave de todas las que habrá de exami-

Aún no ha tratado de la actitud de Austria, pesar de que esa actitud es la única que pone la paz de Europa en peligro.

Cuanto al ministro de Negocios extranjeros

austriaco, conde Berchtold, se puede decir ue se coloca en una actitud tranquiliza-

Al recibir anteayer à una Comisión de consejeros municipales de Viena, les dijo: -He es ado haciendo e fuerzos sin cesar, y me he sacrificado à mi mismo para mantener

Acaricio la firme esperanza de ver man-tenida la paz en beneficio de la Monar-

Podría decirse que esas frases equivalen á una queja. ¿Qué significa eso de «sacrificio de sí mismo» a que el ministro ha aludido? ¿Quién le exige ese sacrificio? La Prensa extranjera ha hecho justicia al ministro de Negocios extranjeros de Austria, que ha tratado e reducir el peligro. Ha creido en la sinceridad de las declaraciones personales de ese político; sólo ha lamentado quen ciertos Centros de la corte y del Ejército se haya hecho cuanto ha sido posible para atenuar el alcance de las manifestaciones del conde Berch-

Ese dualismo político continúa imponiéndose. Ni las atenciones de Serbia, ni los aprestos guerreros que van aumentándose en Austria, ni las alarmas de Europa, consiguen desarmar á los belicosos.

Han sido reforzados 12 Cuerpos de ejército nueve se hallan ya en pie de guerra. De ésos, cuatro amenazan á Serbia, tres se hallan en la frontera de Galitzia y dos en la Bosnia y Herzegovina. ¿Se arma Austria para asus-tar á sus vecinos, ó para contener á sus súb-

Son muchos los que formulan ya estas pre-

Hubiera sido acaso preferible para la Monarquía el haber evitado que se formularan y el no haber procedido tan radicalmente. Los eslavos de Austria acaban por preguntarse si es cierto que en Viena se los toma por ene-

El Rey de Bulgaria en Salónica — Impresiones optimistas.—Matanza de

Paris 20.-El rey Fernando de Bulgaria ha legado a Salónica inopinadamente.
Parece que se ha complacido en descontar á la Familia Real griega, que se preparaba

Entró en la ciudad como en su propia casa, ese proceder no carece seguramente de sig-

Anuncian desde Viena que el nuevo ministro de Servia, M. Sowanovitch, fué recibido ayer por el conde Berchtold y presentado á los principales funcionarios del ministerio de Negocios Extranjeros.

egún se dice, el nuevo diplomático quedó

gratamente impresionado por el tono cortés y conciliador con que habló el ministro.

Hasta que M. Sowanovitch no haya presentado sus credenciales, es poco probable que se entablen discusiones acerca de los desacuerdos austro-servios.

Hay motivos para creer que la opinión del conde Berchtold, acerca de la ocupación de un puerto en el Adriático por los servios, está ya bien determinada, y es probable que Servia se incline ante la voluntad de Europa, si es que las grandes potencias pueden asociarse al punto de vista austriaco, que prohibe á los servios colocar los intereses económicos de la doble Monarquía sobre un pie de igualdad con los de los demás Estados.

La noticia de que se ha prorrogado en Servia el «moratorium» hasta fines de Marzo, y en Bulgaria hasta cuatro meses después de ser licenciadas las tropas, ha aumentado la depresión en los Centros comerciales austria-

Se esperan noticias de nuevas quiebras entre los negociantes que comercian con plazas

En una sesión, que ha durado cincuenta y seis noras, se ha aprobado el proyecto que aumenta las cargas de la población civil de Austria en tiempos de movilización; anoche fundado de la composición del composición de la composición de la composición de la composici

fué votada la reforma por la Cámara de diputados, según despacho de Viena.

Una cláusula del proyecto somete á todos los súbditos del Imperio al servicio militar hasta los cincuenta años de edad, y fué aprobada por gran mayoria.

En los pasillos del Parlamento de Viena circulaba ayer el rumor de que se llevaban con cierta calma los aprestos militares en el

De esperar es que se confirmen esas impresiones, que pueden tener algún fundamento.

Grecia pierde ventajas.—La autonomía albanesa.—Matanza de cristianos.

Paris 20.—Un telegrama de Constantino-pla, dice que el Gobierno turco afirma que la flota alemana ha obtenido un gran triunfo so-bre la griega en el combate del 16; también asegura que la resistencia de Janina es tan fuerte como el primer día.

Por estas razones, Turquía prefiere ad nitir á Grecia en las negociaciones de Londres sin el previo armisticio.

En las actuales circunstancias, si Grecia pi diese firmar el armisticio, Turquía se negaria

En tal sentido se han enviado instrucciones á Rechid-bajá.

También ha ordenado su Gobierno al ple-

nipotenciario turco que salde rápi Jamente la cuestión de Andrinópolis y que rompa las conversaciones si los búlgaros persisten en pedir la rendición de la ciudad.

Según noticias de Londres, los embajadores reunidos en la Conferencia proponen la autonomía de Albania, pero con la garantia del acceso comercial de Serbia al Adriático. La doble proposición ha sido firmada por

los representantes de seis potencias.

Según despachos de Por -Said al Lloyd de Londres, los turcos han hecho una horrible matanza de cristianos en Lesbos.

Ignórase el número de muertos.

OJOYARJes de ida y vuelts y tambi

En la tarde del próximo martes, día de Nochebuena, se pondrá en escena la preciosa opereta en tres actos «Los molinos cantan». Las localidades para estas funciones se expenden en contaduría á las horas de costum-

DETEATROS

El martes, día de Nochebuena, por la tarde, se estrenará la opereta en tres actos, de Lehar, «Mis tres mujeres», versión castellana

de Asensio Más y Cadenas.

«Mis tres mujeres», la opereta que consoli dó en Viena el prestigio musical del autor de «El conde de Luxemburgo», será exornada con lujoso espectáculo, decoraciones nuevas de Amalio Fernández, sastrería de Vila y atrezzo de Vázquez.

Funerales por el Sr. Macpherson. Otras noticias. Melilla 20.-Esta mañana, á las diez, se ce-

lebraron en la iglesia parroquial funerales por el alma de D. Enrique Macpherson. Asistieron los generales Aldave, Jordana, Sáiz Pardo y Aizpuru y numerosa concurren-

Dijo la oración fúnebre el religioso capuchino P. Ildefonso Cuenca, que ensalzó la la-bor realizada por el finado en el territorio pró-Han comenzado á circular los trenes entre

Nador y Zeluán. En el vapor correo ha llegado el coronel Burguete, que se posesiono inmediatamente del mando del regimiento de velilla.

Procedente de Nador ha venido hoy el re-

gimiento de Extremadura, que se aloja en el

Hipódromo. Mañana vendrá el batallón de Chiclana.

De Instrucción pública

De cómo en educación física una cosa es «predicar» y otra dar «trigo».

Cuentan que un año de malas cosechas los usureros y acaparadores de trigo, á costa de la miseria, hacían su agosto todos los meses del año porque por un pedazo de pan adquirían las más codiciadas fincas de los labradores po-

Para fustigar como se merecen las rapiñas de la usura, un varón justo y bueno que en un pueblo de Castilla estaba encargado de la cura de almas, sul bió un día al púlpito, y después de execrar y amenazar á los malvados, á los que no tienen entrañas y no pueden sentir amor al prójimo, siguió cantando las excelencias de la caridad, y tanto se entusiasmó, que cuando estuvo autoemocionado ofreció á su auditorio remediar él por su cuenta aquellos males, pues por lo visto el remedio estaba en su mano.

Lo cierto es que cuando después de misa se hallaba saboreando el desayuno, misa se hallaba saboreando el desayuno, le pasa recado el ama de que unos cuan- las Cortes cuando de ello se le dé cuenta. Moras de despache, de 8 a 10 mañana y de 6 a 8 tarda

tos vecinos están en la puerta y desean hablar con él.

-¿Qué querrán? - exclamó nuestro de la India, Java, Sumatza, China, grup

-No sé, pero traen al hombro unos costales. alado XIII. directam -Que pasen.

Cuando estuvieron ante la presencia del señor cura, se expresaron de este lenois y Alicar te, el 7 de Cadis. :obom

-Señor cura, en vista de lo que usted ha dicho en el sermón, venimos á por

-¡Ay, hijos míos! Habéis de saber que una cosa es predicar y otra muy distinta dar trigo. selesto roo seleste

Todo esto viene á propósito de lo que hemos leido en un ALCANCE POLÍTICO de La Correspondencia de España, publicado el día 16 del actual, dice así:

«El subsecretario de Instrucción pública, D. Natalio Rivas, estuvo ayer en El Escorial, presidiendo el reparto de premios en el Colegio de Alfonso XII...

Después de dedicar un recuerdo á D. Marcelino Menéndez y Pelayo proclamó la necesidad de atender á la educación, tanto ó más que á la instrucción, para la formación de pueblos grandes y fuertes, citando como ejemplo Alemania y el Japón.

Recordó la frase de Aparici Guijarro, de que de hombres honrados se forman pueblos libres, y de hombres descamisados sólo saldrán pueblos turbulentos.

Elogió la labor de los padres Agustinos en el Colegio de Alfonso XII, excitándoles á seguir en el camino de la laboriosidad y transigencia, que los hace ser modelo de Ordenes religiosas.

Excitando también á los alumnos recuerden siempre la protección que dispensa S. M. el Rey al Colegio, y terminó con párrafos elocuentes, encareciendo la cooperación de todos para el engrandecimiento de la Patria.

El subsecretario de Instrucción pública fué muy ovacionado y felicitado por su elocuente y patriótico discurso.»

Aplaudimos el discurso; sentimos no poder aplaudir la obra que como subsecretario está realizando: labor negativa para la cultura física, para esa parte de la cultura humana, base de la fortaleza de los pueblos, por ella son sanos, robustos y buenos.

Mucho citará Alemania, el Japón y pronto la Bulgaria, para cantar sus excelencias y hacer todo lo contrario como así es.

Todos los días leemos que por la subsecretaría de Instrucción se han resuelto tantos expedientes dispensando á los escolares de asistir á las prácticas de educación física.

Esos expedientes son FALSOS, lo sabe el NEGOCIADO; las certificaciones son obtenidas por medios falaces; los procedi mientos para burlar la ley son simulai ciones por malos patriotas; si las enfermedades fuesen ciertas habría motivo para alarmar á las autoridades y á los gobernantes, por INEPTOS que sean.

En fin, señores ministro y subsecretario de Instrucción pública, conviene proceder en la práctica tal cual lo expoen en la teoría; de otro modo, van á poner en acción aquello de UNA COSA ES PREDICAR Y OTRA DAR TRIGO.

El articulado del presupuesto

La Comisión mixta, en reunión que aye f tarde celebró en el Senado, dejó autorizado el dictamen sobre el articulado de la ley de presupuestos para 1913, que fué remitido al Congreso con el Mensaje correspondiente.

Aparte algunas modificaciones en los cré-

ditos ampliables, que no son de monta aun-que ofrezcan interés, lo más señalado es lo relativo á las escalas graduadas del Profeso-rado de E cuelas Industriales, Norm les de maestras y maestros y Veterinaria que regirán desde la publicación del Real decreto que las

BN BL SBNADO

Política internaciona

empezó en la Alta Cámara la dis cusión del Tratado hispano-francés sobre Marruecos, consumiendo el primer turno en contra el Sr. Sánchez de Toca.

Parecía imposible, después de lo ya dicho sobre el particular al discutirse este asunto en el Congreso, que pudiera añadirse nada nuevo en la discusión de ese Tratado. El discurso del señor ministro de Estado, de una parte, y de otra el muy notable pronunciado por D. Gabriel Maura, daban como agotado el tema. Sin embargo, ayer se ha visto; la palabra y la cultura de un parlamentario, como el Sr. Sánchez de Toca, pueden obrar el milagro de hacer aún interesante una materia ya tan debatida.

Para ser sinceros hemos de declarar, sin embargo, que no fué la tarde de ayer para el orador de la minoría conservadora de las que deben en justicia sumarse á la cuenta de las para él verdaderamente triunfales. Mejor que ayer le hemos visto muchas veces, y es que hay asuntos que, más que la nota peculiar de la oratoria del senador conservador—la ironía—, requieren cualidades acomodaticias á la realidad de la cosa que se discute... En el Tratado hispano-francés ¿qué hay que gane aplicada la ironía á su examen ó comentario? ¿Qué hay siquiera que tolere, sin grave detrimento de su esencia, la misma nota irónica?

Estuvo afortunadísimo el Sr. Sánchez de Toca en la que podríamos llamar exposición histórica de nuestra política marroquí. Antes que él, oradores y pen-sadores del fuste del Sr. Costa, enjuiciaron ya toda esa actuación pasada de nuestra política africana, censurando, unas veces, la falta de un criterio en tal respecto y otras los errores y daños de nuestra conducta, que por responder, no á una aspiración bien meditada, sino á una orientación circunstancial y de momento, no logró nunca en su apoyo aquella suma de opiniones de que deben estar siempre asistidos los problemas que afectan grandes intereses na-

Con todo, volvemos á decirlo, en esa parte de su discurso, el orador conservador puso sus opiniones á la altura de su fama de hombre verdaderamente

También fué justo el Sr. Sánchez de Toca al examinar la situación de los negociadores de nuestro último Convenio y al reconocer los que pueden reputarse en él como triunfos legítimos del partido liberal. Y es que en este punto no puede desconocer la pasión política y ha de confesar el sectarismo de partido, que así el llorado hombre de Estado que una muerte inesperada y trágica arrebató á la dirección del Gobierno liberal, como e I Sr. García Prieto que empezara y ha concluído la laboriosísima negociación, han trabajado con un acierto, con una diligencia y-¿por qué no decirlo?-con una fortuna, que nadie con justicia se atreverá á negar.

Ineficaz parecerá á muchos la protesta que luego formulara el orador conservador contra la conducta del partido colonista francés, á cuya presión debióse en más de un momento la justa inquietud que pudo despertar, y los naturales temores que se Îlegaron á sentir por el buen término de las negociaciones que determinaran-jal fin!-el Tratado ahora en debate en la alta Cámara. Esas concupiscencias de que el Sr. Sánchez de Toca acusaba al partido colonista de Francia, censurándolas, aunque nos hayan dolido, como era natural (y á combatirlas dedicó la Prensa española muchos esfuerzos), han tenido su eficacia para los que las promovieran... Pasados ya los momentos en que merecieran nuestra reprobación, deben quedarnos por ellas como un dejo de envidia. De haber tenido antes España un partido así, con noción de lo que en Marruecos nos era más conveniente, y un criterio á seguir en el problema, cuán distintos frutos habríamos cosechado en aquel continente, que hoy todavía está, por ignorancia y desconocimiento, fuera de la aspiración de una gran mayoría de españoles, y á merced de las pasiones de quienes más enterados, lo llevan y lo traen á su antojo y libre arbitrio.

En cuanto á las demandas que el orador formulara al Gobierno, para alguna de ellas el Gobierno ha dicho ya cuanto debía. Se preocupa, y es natural, de estudiar el medio de que la apliccaión del Tratado resulte lo más conveniente para los intereses nacionales. Pero se trata de una cuestión que interesa al país en general, y el consejo y la opinión de todo el que esté capacitado para darla, desde luego los del Sr. Sánchez de Toca y los de su partido, serán estimadísimos. Cuando el asunto cobre estado parlamentario, deben concurrir á su examen é ilustración cuantos por su cultura y su patriotismo sientan los estímulos del oumplimiento del deber.

Tropas indigenas sublevadas

Tánger 20.—Comunican desde Rabat que el comandante Massoutier, que salió de Mogador con objeto de reforzar la jarka enviada contra los contingentes de Muley Hiba, al llegar con su columna 30 kilómetros al Sur de Mogador, encontró á la jarka, formada por los indigenas sometidos á Francia, en comple-

Unidos esta jarka y algunos elementos de tribus hostiles, envolvieron á la columna, que estaba formada por unos seiscientos hombres. de los cuales son indígenas trescientos.

El conocimiento de e te gravisimo hecho ha producido gran emoción en Mogador, donde se teme un levantamiento popular. En la población no han quedado más que

tres compañías.

El residente general ha ordenado que el cracero «Du Chayla», que se hallaba practicando ejercicios de tiro en las cercanias de Tánger, se dirija á toda máquina á Casablanca, para recoger alli refuerzos que trasladará á la región sublevada.

Estos refuerzos son tres compañías de cazadores, tres de zuavos y una batería de arti-

Con igual rumbo saldrá el crucero «Friant», que se halla carponeando en Gioraltar.

La reforma de Clases Pasivas

El señor ministro de Hacienda, después de una larga conferencia que ayer celebró con D. Gumersindo Az arate, pr sidente de la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de conversión de las Clases Pasivas, hizo ante varios periodistas las siguientes manifestaciones:

-Hemos hablado de varios asuntos, principalmente del proyecto de Clases Pasi-

Aunque ya lo teníamos convenido antes, en la conferencia de hoy hemos ratificado la decisión de aplazar por ahora el debate del proyecto, porque su importancia nos obliga á no someterlo á las precipitaciones de última

Por lo tanto, la presentación del dictamen al Congreso se hará apenas se reanuden las tareas par amentarias después de las vaca-

Entonces podrá discutirse el proyecto con

todo detenimiento. Mientras tanto, mañana publicaré la Real orden disponiendo que se haga en Enero la revista extraordinaria de pasivos que se rea-lizaba en Abril, porque el primer trabajo de la enorme labor que hacemos y que nos falta por realizar en este asunto es clasificar uno por uno á todos los pensionados, que ascien-

Para ese trabajo arduo se constituirá una Junta formada por un actuario del Instituto Nacional de Previsión, otro de la Comisaría d Seguros y un técnico del ministerio de Ha-

cienda, que actuarán bajo mi presidencia.

Revisados y compro ados todos los expedientes, tendremos ya los datos necesarios para poder discutir con amplitud y claridad absoluta las tres partes en que se divide el proyecto de Clases pasivas.

El ministro de Fomento, D. Miguel Villanueva, ha sido el primero que ha entregado fondos para la suscripción abierta.

Ayer mismo remitió á la secretaría de la Comisión ejecutiva la cantidad de 1.000 pe-

Esta Comisión se ha dirigido también á las Agrupaciones españolas de los distintos países de América, con el fin de que contribuyan á la suscripción iniciada.

Todas las cantidades que se recauden in-gresarán en el Banco de España, en el que se ha abierto una cuenta corriente para que las sumas recaudadas puedan ser recogidas por el Banco, no sólo en Madrid, sino en las sucursales de provincias.

Los fondos recaudados por el diputado a Cortes D. Isidro Romero Cibantos, cuyo total inporte es de 5.475 pesetas, por acuerdo de la Junta gestora é iniciativa de la señora viuda de Canalejas, se ponen à disposición de la lunta nombrada con el fin de allegar fondos para erigir un monumento y mausoleo á la memoria del ilustre demócrata.

Los señores que han contribuido con cuotas de 75 pesetas, que suman la cantidad antes expresada, son los siguientes:

Diputados: D. Isidro Romero Cibantos, don Virgilio Angu ta, D. Santos Arias de Miranda, D. José Barrasa, D. Vicente Cantos, D. Emi io Diaz Moreu, D. Rafael Esbry, D. Ricardo Fernández Blanco, D. Jenaro Alonso Bayón, don nandez Blanco, D. Jenaro Alonso Bayon, don José Francos Rodríguez, D. Mariano Alonso Bayon, D. Tesifonte Gallego, D. Eduardo Gómez Llombard, D. Mario Méndez, D. José Martínez de Velasco, D. Luis Morote, D. Julián Muñoz, D. Juan Navarro Reverter, don Meitón Quirós, D. Salvador Raventós, D. Santiago Reig, D. Isidoro Rodrigáñez, D. Pío Suátras Conde de Trápor. D. Juan Utian rez lacián, conde de Trénor, D. Juan Uria D. Bruno Zaldo, D. Andrés Alonso, D. Luis Fatás, D. Salvador García de la Lama, don Práxedes Zancada, D. José Soto Reguera, don Rómulo Bosch, D. Valentin Gayarre, D. Juan José Serrano, D. José Morote, D. Manuel Ruiz Valarino.

Senadores D. José de Aldecoa, D. Diego Arías de Miranda, D. Celestino Armiñan, don Ramón de Castro, conde de A box, D. José J. Dominé D. Cándido Lara, D. Luis Palomo, conde de Valdeperrazo, D. Tirso Rodrigañez, D. Rafael Sarthou, D. Demetrio Alonso Castrillo, D. Emilio Diaz Moreu, D. Enrique Picó, D. Juan J. García Gómez, D. Luis G. Pons, D. José Reg, D. Frmin Calbetón, D. Juan Ortueta, D. Amalio Gimeno, D. José J. Herrero, D. Buenaventura Mañoz, D. Teinitario Ruiz Valarino, D. Julián González Parrado.

D. R fi 10 Beltr in, gobernador ci vil de Alicante; D. Alfonso de Rojas, idem de Orense; apresuró el conde á vi itar al general A fau.
D. Francisco Cabrerizo, idem de Sevilla; don La conferencia versó indudablemente sobre

José García Plaza, idem de Soria; D. N. Gu rrea, idem de Córdoba; D. Ricardo Pérez, idem de Artilleria.

D. Fernando I áñez Pages, alcalde de Valencia; D. J. Garcia Valerio, D. Mariano Piñeiro, D. Joaquín Moreno, D. Andrés Tornos, D. J. García Bernardo y D. Benigno Caballo

EYENDO LA PRENSA

Prensa de la noche.

Heraldo de Madrid. Isacc Muñoz, hablando

de Marruecos, dice:
«Partiendo de la base de la soberanía del sultán y de la existencia definida y concreta del Imperio cherifi no, será siempre una problemática y oscurisima aventura intentar con firme impulso y con amplia orientación nin-guna especie de vitales reformas sin haber organizado previamente y de manera categórica y estable los numerosos y diferentes servicios de la Administración central.

Desde tiempo inmemorial, los organismos magzenianos han estado en el más completo y pintoresco desorden, y si este estado de co-sas, de permante anomalía, ha podido subsis-tir en la época enmarañ da de los anteriores sultanes, hoy, que España y Francia han de cumplir en el Mogreb una altísima misión política, es indispensable aclarar por todos los medios y dar fija estabilidad al funcionamiento de ese mecanismo, el más fundamental del nuevo Estado.

Actualmente, los primitivos y bárbaros ministerios, hacinados en el patio del «mexuar» imperial, esperan en sus «benikas» que el sultán, de manera intermitente y arbitraria, haga la «magzeniya», y toda la vital dad de estos organismos, que debieran desenvolverse de un modo regu ar y sistemático, queda supeditada á la iniciativa siempre incoherente del emperador.

En los archivos ministeriales no existe ni la más remota sombra de método, y ni los Registros tienen valor ni pueden servir de guía precisa para el estudio de la vida económica, y en estas condiciones ni se tiene ni puede tenerse nunca un concepto necesario del Estado de la Hicienda y de las fuerzas de que dispone normalmente el Imperio.

De la mañana.

El Imparcial: D rante los días pasados se ha discutido en el Parlamento y la Prensa cuál debe ser la conducta de los monárquicos con los repu-

Es tema que surge de tiempo en tiempo, porque unos con sincera alarma, ctros con afectados aspavientos, lo su citan para proponer una ú otra norma encaminada y robus-tecer y ensanchar el asiento de la Monar-

Creemos también de importancia el asunto. Cada vez que afrontamos estas ideas nos guian dos convicciones inquebrantables: que en nuestro país la Monarquía constitucional es la prenda más segura y firme de la paz social, la única garantía que hoy le queda á nuestra estru tura colectiva contra la amenaza de un total y terrible desquiciamiento, y que bajo la institución monarquica pueden implantarse todas las ref rmas políticas y sociales, aun aquellas que, como las actuales de Inglaterra, son cal fi adas por los pensadores como una de las más hondas y saludables revoluciones experimentadas por nuestra civili-

El Liberal:

«Hay muchas personas discretas, que pensando en nuestro caso, han razonado y siguen

-Se han apurado en el transcurso de año y medio todas las instancias, se ha buscado y perseguido con tenacidad la de incuenci y, por fin, se ha condenado á un periódico, cuyo único delito consistía en haber copiado la noticia de otro, y en rectificala espontáneamente no bien, por el mismo conducto, se enteró de

Nadie, sin embargo, se ha cuidado de buscar al autor del telegrama, cuya malvada in

tención fué directa y positiva.

Y esto es lo más singular, lo más incomprensible del asunto...

Análogas reflexiones nos habíamos hecho nosotros; pero al cabo se ha venido á parar en que hay algo más extraño, más inexplicable, más indigno.

En Totana se sabe desde los primeros día s s bsiguientes á la publicación de la noticia, quién fué el que la transmitió à Madrid; lo saben los interesados, que, á costa de poco esfuerzo, dieron con el autor, y que previo un castigo material, de los acostumbrados en tales casos, le dejaron en libertad, á condición de que guardase absoluto silencio.»

Información política.

El presidente en Hacienda.

El presidente del Consejo despachó más tarde que de ordinario con el Rey, dirigiéndo-se desde Palacio al ministerio de Hacienda, conferenciando alli con el Sr. Navarro Reverter y el presidente de la Comisión de Presupuestos del Senado.

Versó la conversación acerca de la discusión y aprobación en dicha Cámara del resto del plan económico para 1913.

Para acelerar estos trabajos tratóse de la conveniencia de habilitar el día de mañana, y en su defecto, el martes próximo, día de Na-

Nada en definitivo quedó acordado, dependiendo todo del avance que esta tarde pueda darse en el Senado al debate del Tr tado y á la discusión del referido presupuesto.

Romanones y Alfau.

Desde el ministerio de Hacienda se trasladó el conde de Romanones al domicilio del

El comandante general de Ceuta, aunque notab emente mejorado, no se hallaba noy en cond ciones de salir de casa, y siendo, por lo visto, urgente la conferencia que con el mismo

los preparativos para la implantación del nue-vo récimen en la zona africana asignada á nuestra influencia.

Firma de Fomento.

Autorizando la ejecución por subasta de las obras á que se refirre el proyecto de ensanche del muelle viejo del Puerto de Palma (Ba-

Idem el arrendamiento de la explotación del muelle Norte del puerto de Huelva.

LAS CORTES

Congreso.

Final de la sesión del viernes.

El presidente advierte al orador que han transcurrido las horas de ruegos y preguntas, y el Sr. Amado suspende su discurso, que continuará hoy.

El general Luque hace constar que el deseo del Gobierno hubiera sido contestar hoy mis-

mo al Sr. Amado.

Pónese á debate una pensión á las nietas de D. José Antonio Fábregas.
El Sr. Nougués se opone, porque estima

que no se deben conceder pensiones sin que exista una regla general sobre su concesión. Se aprueba el dictamen.

El Sr. Benit z de Lugo (D. Félix) jura el cargo de diputado.

Concédense definitivamente pensiones á las familias de D. Félix López Pérez, D. Joaquín Gaztambide, D. Antonio Ripoll y D. Francisco Galindo; todas ellas votadas por bolas.

Se aprueba el proyecto declarando de servicio general el ferrocarril de Avila à Sala-

Apruébase sin debate la concesión del crédito extraordinario de 294 642 pesetas para atenciones de los presupuestos vigentes de Marina, Go ernación, Contribuciones y Rentas públicas.

Servicios administrativos,

El Sr. Suárez Inclán lee el art. 1.º, nuevamente redactado, que satisface á las minorías, según declaran los Sres. Pedregal, Llosas y

FI Sr. Martin Sanchez defiende la permanencia del Estado Mayor Central. El ministro de la Guerra argumenta en fa-

vor de la supresión de dicho organismo. El Sr. Espada pide ciertas aclaraciones, que son servidas por el Sr. Suárez Inclán.

También formula objeciones el Sr. Berga-Se vota nominalmente el artículo, que queda aprobado por 85 votos contra 28.

Sin discusión se aprueban los artículos 2.º Al articulado 5.º, el Sr. Pedregal hace ob-servaciones acerca de la forma de hacerse los

nombramientos de los recaudadores de Ha-El Sr. Pérez Oliva le contesta, y el Sr. Na-

varro Reverter aclara el tema. El Sr. Espada pronuncia un largo discurso sobre el mismo asunto, y solicita que se suspenda el debate por estimar que el asunto tiene la suficiente transcendencia para que de él se enteren mayor número de diputados de

los que hay en el salón. El Sr. Moret y el Sr. Navarro Reverter se oponen al aplazamiento, y el Sr. Espada sigue

Al ir á aprobarse el artículo, pide que se cuente el número, y como no hay suficiente, se levanta la sesión

La sesión del sábado

Se abre á las tres y media bajo la presidencia del Sr. Moret. En el banco azul, los ministros de Guerra

Los escaños y tribunas, desanimados. Se lee y aprieba el acta de la sesión ante-

Ruegos y preguntas. El Sr. Igual hace un ruego relacionado con el ferrocarril de Torre del Mar á Turgena. (Entra en la Cámara el ministro de la Go-

bernación.) El ministro de Fomento contesta al Sr. Igual y da explicaciones cumplidas del estado en que se halla el expediente del proyecto con que se relaciona el ferrocarril á que alude.

Rectifica el Sr. Igual. El Sr. Soriano pide el expediente de arriendo de consumos del pueblo de Baena, así como la hoja de servicios de todos aquellos que con arreglo á la ley deben estar jubilados y no

lo han sido. Al mismo tiempo se ocupa de que no se le ha hecho caso respecto á la interpelación que tiene anunciada para tratar de los asuntos de Pueblo Nuevo del Terrible.

Y por último emplaza al Sr. La Cierva para ocuparse cuando esté en la Cámara de la sentencia que el Supremo dictó contra El Libe-

El Sr. Iglesias (D. Pablo) denuncia el incumplimiento de las leves en algunas minas de Vizcaya, donde no sólo trabajan niños menores de doce años, sino que también para el disparo de los barrenos no se observan las regias necesarias para evitar desgracias.

También denuncia que en las minas de Má-laga hacen trabajar á los mineros más horas de las reglamentarias.

(El ministro de Hacienda ocupa un puesto en el banco azul). El Sr. Villanueva promete al Sr. Iglesias in-

formarse de sus denuncias para tomar en el caso afirmativo, las medidas necesarias para evitar tales abusos. Con respecto à los barrenos, ya sabe S. S.

que muchas veces las desgracias son debidas á la imprudencia de los obreros. El ministro de la G bernación le dice al

Sr. Iglesias que en lo que respecta á su de-

partamento hará lo que sea justo. El Sr. Barriobero pregunta si hay incompatibilidad entre los cargos oficiales de ingenieros del Estado y los cargos particulares.

Fl ministro de Fomento le contesta dando.

lectura á los artículos que se relacionan con esta incompatibilidad y de los que determinan a gunos casos en que no hay incompatibilidad si para los servicios particulares se dis-fruta de autorización de los jefes superiores

El Sr. Abril y Ochoa denuncia nuevos abusos cometidos al amparo de los Aranceles judiciales, señalando uno de una Sociedad minera, que con arreglo á los anteriores hubiera pagado en un pleito que tramita unas 500 pesetas, y con sujeción á los Aranceles nuevos se le reclamaba la friolera de 80.000 pe-

Este caso fué resuelto mediante instancia

por el ministro de Gracia y Justicia; pero aun así ha tenido que pagar 12.000 pesetas.

Cita otros casos tan enormes que suscitan en la Cámara exclamaciones de ¡qué barbaridad!

Termina reclamando del ministro de Gracia y Justicia que está ausente de la Cámara, ponga mano activa sob e el asunto y reforma de estos aranceles que se prestan á verdaderos delitos y contra los cuales protestan cuantas personas ti-nen la de gracia de tener que tratar con el poder judicial.

El Sr. Amado sigue su interpelación al ministro de la Guerra, sobre la forma en que se otorgan las recompensas.

Lee párrafos de un libro publicado por el Estado Mayor, en el cual se hacen observaciones acerca de la instrucción de nuestro Ej reito y del estado de nuestro material de guerra, reconociendo que tanto por lo deficiente de la primera como por lo escaso de lo segundo, no está nuestro Ejército suficiéntemente p eparado para la guerra.

Lamenta que se confie demasiado en el valor personal, y advierte que de esta situación del Ejército no tienen la culpa los elementos directores del mismo. Afirma que las plantillas de los Ejércitos están en relación con el sistema que se sigue para las recompensas.

Donde las recompensas se prodigan y dependen más ó menos del favor, las plantillas son muy superiores á las necesidades de su Ejército, y estos Ejércitos ó han sido vencidos ó no pueden pensar en la victoria.

Anal za la situación del Ejército francés, re-cordando los escándalos á que dió lugar el turno de elección con la creación de las fichas, que llevaron la más profunda perturbaeión á aquel Ejército.

El ministro de la Guerra, M. Millerand, está realizando una reforma beneficiosa.

Estudia el Ejército ruso, cu pando de la derrot ante los Ejércitos japoneses á las rivali-dades, á las torpezas de sus generales, hijas del fanatismo. El único grupo de oficiales bri-llantes y estima os es el que asciende con arreglo á la escala cerrada.

Otro pueblo que mantiene la elección es Turquia y ya sabemos todos lo que le está sucediendo. Los dos únicos generales turcos que mantienen con heroicas defensas algún prestigio son opuestos á tal sistema de as-

A continuación estudia la situación de Alemania, Italia y Greci i, en cuyos ejércitos se asciende con esca a cerrada.

En Alemania, después de las grandes cam-pañas de fines de siglo con Francia, se repartieron contadísimas cruces y ni un sólo em-

Grecia tiene la escala cerrada y triunfa sin haberse preparado al triunfo en la guerra mis-ma. Los bú garos, que han sido in truídos por una misión francesa, no han aceptado su furno de elección y á ello deben el triunfo. Ahora en los campamentos búlgaros, cubiertos de gloria, no se oye hablar ni una vez de recom-

Recuerda que cuando nuestro Ejército fué á Cuba y Fi ipinas sólo le guió el deseo de acreditar su valor, ansiando que una cruz roja demostrase á sus conciudadanos que había

vertido la sangre poi la patria. (Continúa en el uso de la palabra el señor Amado.)

si sbinovos bot Senado.

Final de la sesión del viernes.

Termina diciendo que respecto de la política á seguir y otros extremos, contestará el ministro de Estado con mayor competen-

Repite sus dudas manifestando que si el se-fior Lopez Mora puede sacarle de ellas se lo agradecerá. Rectifica brevemente el Sr. López Mora, y

se suspende el debate, pasando el Senado á reunirse en secciones. Reanuda la la sesión, á las ocho menos veinte, se da cuenta del resultado de las sec-

Se lee el orden del dia para hoy, y se le-vanta la sesión á las ocho menos diez.

La sesión del sábado.

A las cu tro y cuarto abre la sesión el señor López M ñoz. En el banco azul, el presidente del Consejo

y el ministro de Estado. Se da cuenta del despacho ordinario.

Ruegos y preguntas. El Sr. Lastres dirige un ruego al Gobierno y especialmente al señor presidente del Consejo para que lo transmita al ministro de Marina, á fin de evitar la enajenación del Numancia, barco de la Marina española, que según la Gaceta de ayer va á ser enajenado.

Añade que el Numancia sólo por su historia debe conservario España. Y concluye suplicando al Gobierno vuelva

sobre su acuerdo y pide a la Prensa su apoyo en cuestión tan altamente patriótica. El señor presidente del Consejo lamenta la enajenación del «Numancia», que aun en contra del sentimiento del Gobierno, debe desaparecer, pues la ley lo exige, por no ocasio-nar ya sino gastos al Estado.

Rectifica el Sr. Lastres. Se pasa á la monte de anel de

ORDEN DEL DÍA Se votan definitivamente, y sin discusión, los siguientes proyectos de ley: Sobre enyesado de los vinos; concediendo una pensión á la viuda del general de Marina Sr. Castellain; modificando los artículos 84 y 86 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército; la concesion de un ferrocarril de la estación interm dia de Bonanote al pueblo de Esplugas, y segregando del plan general ane-jo a la ley de 23 de Noviembre de 1877, el ferrocarril de Alcázar de San Juan á Quintanar de la Orden.

Se aprueban varios dictámenes.

Tratado con Francia. El Sr. Allendesalazar consume el segundo turno en contra. en es es embedaques

LOS FERROVIARIOS

Continúa la excitación

Barcelona 20.—Se mantiene la efervescencia entre los ferroviarios.

El gobernador civil ha dicho que están adoptadas todas las medidas para atender á cualquier conflicto que surja.

Dicen los obreros que, aunque es cierto que existe bastante malestar, de eso á la declaración de la huelga, hay gran distancia. Ribalta, que sigue siendo presidente, aun-

que dimisionario, no recata su juicio de que la destitución del empleado Polo es perfecta-

Finalmente ha manifestado que si se confirma la especie de que el Comité declarará la huelga à princípios de año la Sección catalana secundará el paro, pero sin perjuicio de que en Cataluña se plantee la huelga cuanda que en Cataluña se plante en la huelga cuanda que en Cataluña se plante en la huelga cuanda que en Cataluña se plante en la huelga cuanda que en Cataluña se plante en la huelga cuanda que en Cataluña se plante en la huelga de la huelga cuanda que en Cataluña se plante en la huelga cuanda que en Cataluña se plante en la huelga de la huelga cuanda que en Cataluña se plante en la huelga cuanda que en Cataluña se plante en la huelga cuanda que en Cataluña se plante en la huelga cuanda que en Cataluña se plante en la huelga cuanda que en Cataluña se plante en la huelga cuanda que en Cataluña se plante en la huelga cuanda que en Cataluña se plante en la huelga cuanda que en Cataluña se plante en la huelga cuanda que en Cataluña se plante en la huelga cuanda que en Cataluña se plante en la huelga cuanda que en la huelga cu do sea conveniente para los ferroviarios rei r ito y del estado de nuestro

Mejoras á los obreros.—Un aumento de

Ayer se reunió de nuevo el Consejo de Administración de la Compañía de Madrid á Za-

ragoza y a Alicante.

A propuesta del Sr. Maristany se aprobó un proyecto que contiene las siguientes mejoras para el personal:

Los agentes y obreros de plantilla, cuyas funciones sean las peculiares de la explotación, gozarán desde 1.º de Enero próximo dos días de descanso al mes, cobrando el sueldo

Si las circuustancias del servicio lo exigieran el descanso podría fraccionarse.

Todo el personal empleado en las líneas disfrutará de quince días de licencia al año, cobrando también la totalidad de sus ha-

En caso de accidente ó enfermedad, la Compañía abonará los haberes de sesenta

Si la dolencia se prolongara más de este tiempo, se tendrá en cuenta el dictamen mé-dico y los informes de los jefes de Sección para continuar abonando el sueldo al empleado de que se trate.

Solamente quedan exceptuados de los anteriores beneficios los que sufran enfermedades producidas por alcoholismo y algunas es-

pecíficas y los heridos en riña.

Entre hoy y mañana se comunicarán á todas las Secciones estos acuerdos, que han de ponersidad ponersidad por mediante reglas bien claras

Estos beneficios suponen para la Compañía un aumento en su presupuesto anual de pesetas 1.500.000, aparte de los 6.000.000 que importan las mejoras concedidas anteriormente.

En el Museo de Reproducciones

Descubrimiento de un robo.

D. José Ramón Mélida, director del Museo de Reproducciones Artísticas, instalado en la calle de Alfonso XII, esquina à la de Felipe VI, presentó ayer una denuncia de verdadera importancia, por lo que representa, en el Juzgado de guardia.

Según hace constar el Sr. Mélida, que á su vez ha sido enterado del hecho por el secretario y el conserje del Museo, el miércoles, a las once de la mañana, fué advertida la desaparición de una valiosa y artística copia fo-tográfica de una célebre pintura antigua, titulada B das aldograldinas, cuyas medidas son 18 centímetros de ancho por 24 de alto.

La reproducción, que e taba bordeada por un artístico marco, se hallaba encerrada en un aparato de exposición.

El ladrón se valió de una palanqueta para realizar el despojo, y la palanqueta dejó huellas de la fechoria en el marco de metal del aparato expositivo.

Expone el Sr. Mélida en su escrito que no se puede sospechar de nadie, porque acuden diariamente, durante las horas de Exposición, numerosos «amateurs» del arte fotográfico copistas que invaden las 17 salas de que consta el departamento oficial, y para cuya vigilancia sólo hay asignados cuatro emplea-

El robo realmente es escandaloso, pero no lo es menos el hecho de que de la custodia de 17 salas estén encargadas solamente cuatro

GURIOSIDADES

Mueren sin dolor los aviadores?

Es muy posible que morir á consecuencia de un accidente de aviación sea una de las formas de muerte menos dolorosas que exis-

Según los médicos, la persona que cae ve-lozmente, á través del espacio, no sufre dolor ni miedo y sin em argo se da cuenta exacta de lo que está sucediendo.

Las facultades del pensamiento de la vic-tima se aumentan de un modo extraordinario. Su pasado revive como un relámpago, con to-dos sus detalles, en sus oidos resuenan dulces armonías y lentamente se apaga todo al

roducirse la inconsciencia.

Este es el estado en que caen á tierra los aviadores, en opinión de los médicos, y la experiencia de los aviadores que fian sobrevivido á caídas graves confirma el aserto.

Vedrines, por ejemplo, el famoso aviador francés que se cayo con el aeroplano desde

gran altura ante un tren en marcha, recuerda con toda nitidez todos los incidentes de la caida y dice que al caer calculaba, con sor-prendente frialdad, si quedaria delante del tren ó iría á parar encima de la chimenea de la locomotora.

Otros aviadores que al caer sufrieron gran-des fracturas, no tenían idea de que estaban heridos y algunos aseguran que no supieron cuál era el miembro afectado hasta que inten-

taron ponerse de pie.

La explicación de tan extraña inmunidad para el dolor, se explica quizás por el hecho de aumentarse la actividad mental en grado tan extraordinario durante la caida, que la vítima no tiene tiempo para sentir ansiedad

El melón del desierto.

En las regiones desiertas del Africa alema na del Sudoeste, y más especialmente en el territorio de la bahía de la Ballena, existe una planta que puede ser considerada como la Providencia de las míseras tribus que habitan

aquellas comarcas. 11) al po origina la El Narrah es una cucurbitácea, pero con tra lo que ocurre con todas las dem is plantas

de dicha f milia, ésta no tiene hejas. Para hablar con más exactitud, en su tallo se forman hojas pero apenas se forman se se-can, se caen y son reemplazadas por largas espinas muy agulas y muy resistentes que brotan siempre en parejas. Estas espinan pro-tejen eficazmente los frutos contra los ataques de los maniferos y de las ayes, y los dejan à la disposición de los hombres que saben cogerlos sin pincharse.

El fruto de la mencionada planta contiene materias eminentemente nutritivas y constituye el único recurso de numerosos nómadas que estarían condenados á morir de hambre si les faltase la cosecha, por una causa ó por

Las raices de la planta muy semejantes las de la zarza, se hunden profundamente través de las dunas de arena hasta que encuentran el suelo húmedo el cual se halla á veces à veinte metros de profundidad.

La ausencia de hojas es otra prueba de la maravillosa adaptación del «narrach» al terreno. Como allí se desencadenan frecuentemente terribles tempestades de arena, si tuviera hojas se cargarian de una masa considerable y harian el efecto de grapas prolongando el entierro de la planta, la cual florecía muy

Libre de esta impedimenta, el tallo enterrado busca solidez à través de las dunas y no tarda en reconquistar su puesto al aire libre donde puede recibir los rayos del sol.

Ácrata y estafador.

Golpes en proyecto.-Un crimen frustrado.-Amigo de Pardinas.

Santander 20.—Con motivo de la comisión de una estafa ha sido detenido un sujeto que resultó ser un significado anarquista, antiguo amigo del tristemente célebre Pardinas.

El individuo en cuestión se llama José Uriarte Unategui, y es soltero, de veinte años de edad y natural de Bilbao.

Uriarte, fingiéndose dependiente de la casa Agüero y Compañía, de esta plaza, y diciéndose enviado por uno de sus principales, don Máximo Cavada, se presentó en casa de una señora, á la que dijo que su marido había comprado unos vagones de carbón y que para retirarios necesitaba 300 pesetas.

La dama, que no tenía en aquel momento

más que 250, se las entregó al supuesto de-

pendiente.

Luego se averiguó que el Sr. Cavada no habia hecho tal encargo a Uriarte, y entonces la señora, considerándose victima de un timo, dió parte à la Policía y ésta detuvo en la estacion al estafador en el momento en que sacaba billete para Madrid.

Se le ocupó una cédula falsa y la cantidad timada, que fué devuelta à su dueña.

Conducido á la Inspección policiaca decla-ró que vivía en Bilbao, calle de Fernandez del Campo, núm. 16, primero, y que procedía de Oviedo. Agregó que pensaba unirse en es-ta capital con otro compañero para estárar á la repetida señora y á los comerciantes señores Paruo y Cortinas. Después abrigaba el propósito de trasadarse á Madrid para dar un golpe contra un Banco de Santander en

compañía de una banda de estafadores de la corte, que estaba capitaneada por José Rico.

Añadio que pertenece al Comité internacional anarquista, residente en Paris, y que había asistiuo á varias reuniones del de Burdeos, en las que conoció á la mayor parte de

Con dinero que éstos le facilitaron vino va-rias veces á España con propósitos revolucio-

Después, él y otros dos camaradas se com-prometieron à marchar à Cuba para asesinar al presidente de aquella República, pero le faito alientos para dar cima à la siniestra empresa y huyó de sus compañeros el día 16 de Noviembre último, tomando otro tren en la estación de Orleans.

Asegura que fué amigo del asesino de don José Canalejas, al que despidió en Burdeos cuando salió para España a fin de poner en práctica sus tragicos planes.

También reconoció la ficha de Manuel Hernández, otro peligroso anarquista de quien tanto se hablo cuando el atentado de Par-

Uriarte ha sido puesto á buen recaudo, tra-bajando la Policia activamente para comprobar sus manifestaciones.

Disposiciones de la "Gaceta,,

La de hoy contiene las siguientes:

FOMENTO—Ley autorizando al ministro de este departamento para que én las subastas que con motivo de la caducidad del ferrocarril de San Cebrián de Mudá á Cillamayor admita, á falta de proposiciones que acepten el servicio general de la linea, cualquiera que se presente con servicio limitado dentro de la aceptada de la linea, cualquiera que se presente con servicio limitado dentro de la aceptada de la linea como minimum se aceptado de la como minimum se aceptado

extensión del mismo que como mínimum señale el ministerio de Fomento.

—Real decreto disponiendo que la Exposición Hispano-américana se inaugure el 1.º de Enero de 1906, debiendo tenero de 2006.

sura el 31 de Octubre del mismo año.

— Otro derogando el Real decreto de 28 de Junio de 1909 sobre suspensión de la facultad de emigrar de los individuos que se encontrasen en reserva activa y de los mozos declarados sol rados soldados.

-Otro disponiendo quede redactado en la forma que se menciona el artículo 35 del Reglamento de 13 de Junio de 1879 dictado para la ejecución de la ley de Expropiación forzosa de 10 de Enero del mismo año.

Otro autorizando á la Junta de Obras del puerto de Gijón-Musel para adquirir por concurso un buque para el servicio de las obras a cargo de dicha Junta el nos en es no roq

Otro desestimando por improcedente el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Aramayona contra la providencia del gobernador civil de Alava, que declaró la necesidad de la ocupación de terrenos para el aprovechamiento de aguas de los manantiales de Urgozonia

Otro nombrando, en ascenso de escala, inspector general de primera clase del Cuer-po de Ingenieros de Montes á D. José Secall

Otros idem id id. ingeniero jefe de pri-

mera clase del Cuerpo de Montes, con la ca-tegoría de jefe de Administración de segunda y tercera clase, respectivamente, a D. José Prieto Franco y a D. Pedro Ayerbe y Allué.

 Otros idem id. id. ingenieros jefes de segunda clase del Cuerpo de Montes, con la categoría de jefes de Administración de cuarta, a D. Fermin Sanz Crespo y Aldabalde y a D. Adolfo Amelivia y Martínez.

-Otro declarando jubilado á D. Benito

García y Viedma, ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Montes.

-Otro concediendo la gran cruz de la Or-den civil del Mérito Agrícola á D. Juan Leyva

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nom-brando para la Canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Coria, á D. Agustín Romero y Romero.

-Otro idem id., vacante en la Santa Iglesia Colegial de Roncesvalles, à D. Cruz Moleres

La Inspección de las carnes.

Disparos contra una mujer.

Anoche presentó en el Juzgado de guardia una denuncia Andrea Lorente Payón, de trein-ta y un años, soltera, y con domicilio en la calle de la Caridad, sita en el barrio del Pací-

fico.

A las seis de la tarde, marchaba en dirección á su casa, Caridad, 12, y al pasar por la
Inspección, fué requerida por el vigilante
Cristopa Nayarro, para que exhibiera el contenido de una cesta de que era portadora, y que, según la denunciante, contenia verdu-

Según parece de la declaración prestada por ambos, Andrea flevaba como unos tres o cuatro kilos de carne, que pretendia introducir fraudulentamente, echando á correr cuando dicho vigilante fué á proceder al regis-

El vigilante salió en su persecución, y fren-re al número 10 de la referida calle de la Catidad, le disparó un tiro de pistola que, por fortuna, no hizo blanco.

Al ruido de la detonación acudió un herma-

no de Andrea, llamado Joaquín, que, cuando estaba inquiriendo el motivo de la cuestión, oyó otro disparo, hecho también por el vigi-lante al grupo de ambos, sin que tampoco hi-

Acudieron los vecinos y lograron reducir al vehemente guardián, que fué puesto á disposición del Juzgado.

Choque de tranvías.

A las siete y media de la noche de ayer ocurrió un choque de tranvias en la Glorieta

A dicha hora bajaba en dirección a la Puer ta del Sol el tranvía 64, en cuya plataforma delantera iba el capitán de Infantería del regimiento de León, D. Gaspar Sousa, y el trapero Antonio Herencia Palomino.

H Dicho tranvía fué alcanzado por el número

299, al que causó varias averías.

El capitán sufrió dos heridas confusas irregulares en la región interna, tercio medio de la pierna izquierda, que interesa la piel, y una contusión en el espacio intermedio entre las dos heridas, las cuales fueron calificadas de pronóstico reservado.

El trapero sufrió lesiones leves, y ambos, después de curados en la Casa de Socorro de Chamberí, fueron trasladados á sus domicilios, calle del Tutor, 44, el primero, y Toledo, El ministro de Fomento, conugas la ,60

Banco Hipotecario de España.

Passe de Receletes, 12.-MADEID Capital social: 50.000.000 de pesetas.

Prestamos sobre toda clase de lucas rústicas y unbanas al 4,25 por 100 de interes anual y amortización de cinco á cincuenta años; prestamos y créditos hipotecarios á conto plazo para construcciones de edificios; descuentos y prestamos aobre valores al 3,50 por 100 de interes anual; emisión de cédulas hipotecarias; letras sobre España y extranjero; cuentas corrientes á la vista, á ocho dias vista, á tres, seis meses, un año y dos años; depósites y efectos de alhalas, los primeros están exceptuados del pago de derecho de custodia, cuando pertenescan a persona que tengan abierta en el establecimiente cuenta corriente de marálico.

Los I & MILATAS HORAS HOLE

BARCOS Y BARQUEROS

Agustín Echevarria, Alcalá, 50, duplicado.

Enrique Burrié Codesido, Carrera de San Jerónimo, 51.

Julián Delgado, Magdalena, 21.

Saicedo J. Hijo y Compañía, Carrera de San Jerónimo 26.

Saicedo J. Hijo y Compania, Carrera d. S. perónimo, 26.

Hijos de Pastor Ojero y Compania, Zorrilla, 29.
Joaquín de la Hoz y Villa, General Castaños, 3 y 5.
Bernardo Fernández Villamil, Paseo de Recoletos,
Banco de España, Alcalá 74, Salón del Prado 2, y
Los Madrazo, 29.
Simón López Hermanos, Carretas, 47
Banco Españo de Río de la Plata, Alcalá 24.
Mariano Astu y Barcena, Arenal, 26.
Eduardo Gómez y García, Fuencarral, 6
Enrique González, Alcalá, 24, duplicado.
Lins García Trelles, Lagassca, 17.
José M. Echarti, Nicolas María Rivero, 12.
Corrales Hermanos, Toledo, 30.

cimo, 29. Banco Hipotecario de España, Paseo de Recole-

Banco Hipotecario de España, Paseo de Recoletos 105
tos 105
osé G. Valle, Juan de Mena, 3.
Francisco Morana, Plaza del Angel, 2
Funadrica y Compañía. Barquillo, 4.5.
Luis Rey Sobrino, Los Madrazo, 29.
Carlos Junquera y Domingo, Juan de Mena, 21.
Garcia Galamarte y Compañía, Marqués de Cubas
Emilio Giráldez, Alcalá, 75
E Sáina é Hijo, Alcalá LA y 16.
José González Pintado, Florida Blanca, 5.
Sbarbi Osuna y Compañía, Espoz yMina 10
Llugano y Compañía, Los Madrazo, 15.
Gerardo López Quesada, Lagasca, 24.
Sánchez Rivera y Compañía, Alcalá, 27, duplicado,
Pedro Laba Calvo, Ecaltad, 20.
usan José Castello, Lagasca, 13.
Tomas Labia, o Lopez, Luis Vélez de Guevara, 9
Rodolfo León, Carretas, 41
Luis Diez de Ulzurum, D. Ramón de la Crux, r.
Namón Hermoso, Juan de Mena,
Urquio y Compañía, Alcalá, 49, duplicado.
ncian y Abad, Atocha, 4, cuadruplicado.
Maximiliano Fanchdrich, Velázquez, 45.
....iano Sabas Muniesa, Espoz y Mina, 17.
Antenio Pastor, Jorge Juan, 23.
Eduardo García Guitériez, Horialeza, 13.
Eduardo, Marques de Villamejor, 3.

Juan Delgado, Marques de Villamejor, 3.

Luis E. Laredo de Ledesnia, Preciados 35.

Banco Hispano Americano, Plaza de las Guatro

Calles de noiseuros see sou sy nor Resteban Helguero, Clavel 13 sorrillo de ricello Banco Español de Crédito, Paseo de Recoletos, 17 Alfredo Guerra Arderius, Alcala 80.

BANCO MERCANTIL

momento, and marka

CAPITAL: Pesetas 6.000.000. SANTANDER, LEÓN TORRELAVEGA, REL NOSA, LLANES Y SANTONA Con todo, volvemos a decirlo,

Quentas corrientes, Cajas de Ahorros Préstamos, Descuentos, Cuentas de cré dito y toda clase de operaciones banca

Espectáculos para hoy.

TEATRO REAL. A tas ocho y media, Han-sel und Gretel y segundo concierto Manén.

ESPANOL.—A las nueve y cuarto, La Reina do, que así el llorado hombre .navoics

PRINCESA.-A las nueve, La noche del sá-

COMEDIA.—A las nueve y cuarto, El agua Milagrosa y Madame Pepita.

COMICO—A las nueve (doble), El macha-cante (2 actos).—A las once (doble), ¡Los hombres que son hombres...!

APOLO.—A las nueve, El arroyo.—A las diez y cuarto, Las mujeres de D. Juan.-A las once y media, El arroyo.

CERVANTES.—A las seis y media, Vermouth. Trampa y cartén (estreno) - A las diez (sencilla), La Nicotina - A las once (do-ble), Fortunato y para pescar novio.

IMPRENTA ARTES GRAFICAS»

FOLLETIN DE Ejército y Armada, (33)

etación que y el ministro de Estado. Escustos de Se da cuenta del despacho ordinari

Novela escrita en francés

nas de Mara de acuado e oide la Prensa sa apovenás horas El señor presidente del Consejo lamenta la

¿Has visto á la duquesa? Está hermosa, ¿no es Receifica el Sr. Lastres. Elena experimentó un ligero estremecimiento

nervioso. Ald Jad Maggo Sufres, hija mía? dijo la marquesa altelos signifentes proyectos de ley: Sobrabar

-No, respondió Elena. Pues cualquiera lo diria... ¿Acaso has oído hablar de lo que aquí está pasando? Elena clavó en su madre una mirada desenca-

—¿Qué es lo que pasa? pregurtó. —¡Cris! dijo la marquesa: hé aquí á Mr. Grecourt

que busca una pareja

El vizconde Mr. de Grecourt hizo su invitación á Mlle. de Boistrudan, pero a joven estaba demavizconde, que se retiró con la mano puesta en la nocerías? — También creo, murmuró la hermosa niña, que debajo de las flores? siado preocupada para hacceder á los ruegos del

-He prometido ser discreta, se dijo la marquesa, pero bien puedo conflar á mi hija.., Si supieras lo que me ha dicho Enrique, anadió acercándose al oldo de la jovon.

Elena volvió la cabeza. —Acércate dijo la marquesa, acércate más. Temo que me oígan... Te acuerdas de la historia de ayer? ¿te acuerdas de aquel francés que engañó á la pobre Ellen y de su enemigo el conde Alberto

de Rosen? | lelestas (Pineson 9) Elena prestó toda su atención al relato de su -¿Te acuérdas de aquel duelo á muerte, conti-

nuó la marquesa, de aquel pacto de sangre? -¡Y bien..! dijo la joven estrechando entre las suyas la mano de su madre. - 1897 -Estás conmovida, Pues bien! trata de sere-

narte... el francés y Rosen están en el baile, se hallan entre nosotros en el para del resto | en el barson sonte del resto |

- Es posible madre mía?
- Lo que oyes.
- En ese caso, respondió Elena, dominada por la emoción, no tardrrán en encontrarse.

Se andan buscando para matarse. Elena quiso hablar, pero la voz se ahogó en sus lábios.

Sí, sí, dijo después de un momento de reflesión se buscan... yo debí haberlo conprendido. Qué estás diciendo? preguntó la marquesr, zacaso te han enterado..? No tendría nada de extraño, se interrumpió, acabas de bailar con Mr. Jorge Leslie... quizás hayas visto á... suso sb

mía, exclamó con desesperado acento.

—¿Dónde está..? ¿puedes mostrármele? ¿le reco-

-C eo haber visto al conde de Rosen, madre

vos habéis visto al francés que ha asesinado á la pobre Ellen. alejas, se p men a disposición de la —¡Qué es lo que dices! exclamó la marquesa asustada... Habla por Dios, explicate yo te lo

Elena exhaló un profundo suspiro, sus labios se pusieron blancos y apoyó la cabeza sobre el D. Litto Romero Cibantos, capbam us ab ordmod

uta, D. Santos Anas de M ren abayamesh adata:

D. Ratael Esbry, D. Ricayx Fer-co, D. Jenato Alonso Bayon, don Single A LA ESTRELLA POLAR SUSIDOS OF

«No es nada, docía La Fontaine; es una mujer que se ahoga.

que se ahoga.
Sin llevar tan lejos el estoicismo, puede decirse muy bien por lo menos que en el baile un desmayo es cosa de poca montasse de no

El calor es siempre el motivo oficial de estas pe-Pero recuérdese cuántos dramas hay anudados de antemano en esas espléndidas reuniones, cuán-

tos amores, cuantos odios y cuantas peripecias tie

ne que haber por necesidad en ellas. Seguramente esos dramas no se representan ordinariamente con puñal en mano ni con el gesto desencajado de la fisonomía como en las estúpidas taélas de los teatros de último orden; pero ¿qué

Demetrio Alonso Cas- Desde stropmi La más terrible de las caretas trágicas era la que ostentaba una sonrisa.

Y recuérdase también que la leyenda de los Pieles Rojas, el Panie Aganiz hizo dorar el cuchillo que había de atravesar el corazón de un virey. Los grabados que adornan los libros de la ju-

ventud ano nos presentan siempre la serpiente

El desmayo de la señerita de Boistrudan pasó sin que apenas llamara la atención.

Hacía tanto calor!

No habriamos creido oportuno insistir en este insignificante incidente si no hubiera dado ocasión á que acudiese al lado de la marquesa y de su hija la duquese de Rivas, que se apresuró á cumplir con encantadora gracia sus deberes de

señora de la casa. III on Cuando Elena volvio en sí se hallaba sentada en un sillón en el gabinete de la señora duquesa, la cnal acababa de prodigarla por si misma esos pequeños cuidados en que es tan hábil la mano

de la mujer.

No teneis por que asustaros, señora marquesa, vuestra querida niña se recobrará muy pronto. La primera mirada de Elena vino a caer sobre el vizconde Enrique de Villiers.

La joven se estremeció ligeramente y volvió á Soy yo, prima, dijo Enrique sos causo miedo? La duquesa besó a Elena en la frente y repitió

con cierta jovialidad: onreido D la arelum de ellas el Gobierno ha disobeimasura solicio Elena no contestó; la duquesa dirigió una mira

da a Enrique ciscosilos al en en el constant de discosio de discosio de constant de consta Enrique se acercó; la dubuesa le tomó el brazo y dio algunos pasos contel sup nonseus anu eb

-El hombre á quien esperais no puede tardar. dijo en voz baja el vizconde so etze enp le c Y como el brazo de este temblara bajo el suyo: -Si no acaba todo esta noche, añadió, os pre-

vengo que estáis perdido, o o tues la obne mentario, deben concurrir à lobabius oduMi Hallábanse cerca de la puerta, y la duquesa la cerro dejando al otro lado al vizconde estupefacto. ... (Se continuará).

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO El día 25 de E ero saldrá de Barcelona, el 28 de Milaga y el 30 de Cádiz, el vapor « M. Calvo », directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El día 10 de Enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor « Buenes Aires » directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Piata (facultativa), Habana, Fuerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curag e, Puerto Cazello y la truayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y L'émpico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Companias de l'avegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes á conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curagao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 8 de Enero saldrá de Barcelons, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «C. López y López», directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y M nita, serviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, vapor «León XIII» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo Buenos

LINEA DE FERNANDO POO

El dis 2 de Euero saldra de Barcelona el vapor «M. L. Villaverde» con escala en Valencia y Alicarte, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, I as Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póp el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indica-

Estos vapores admiten carga en las condiciones máa favorables y pasajeros, á quienes la Compenia da alojamiento muy o modo y trato esmerado, como ha acreditado en su diario servicio. Revajas á familias. Previos convencionales por camarotes de lujo. Revajas por pásajes de ida y vuelta. Tamb én so admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa

puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: «R bajas en los fieles de exportación».—La Compañía hace resajas de 30 por 100 en los fietes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones maritimas.

«Servicios comerciales».—La seddión que de estos Servicios tiene establecida la Compañís se encarga de trakajar en Ultramaz los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores. LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «R.ª M.ª Oristina» directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafija y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezueli Colombia.

Para este servicio rigen relajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convercionales para camarotes de lujo. en alle este monixon leb este precios convercionales para camarotes de lujo.

Viajo extraordinario á Cuba.—El día 8 de Octubre saldrá de Bilbao, el 9 de Santander, el 10 de Gijon, el 11 de Coruña, y el 12 de Vigo, el vapor «Reina María Cristina,» directamente para Habana, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

En el mes de Noviembre hara otra expedición extraordinaria el vapor «Alfonso XIII,» con las mismas fe-

BANCO ESPANOL

ESTABLECIDO EN 1886 Domicilio social: BUENOS AIRES (REPUBLICA ARGENTINA)

Id m integrado.....

nes nuevas no ntegradas en to-talidad y que se incorporará al londo de reserva.....

50.000.000.00 48.498.160,00

376.710.00

Agencias en Buenos Aires: Nam. 1, Puirredon, 185.—3, Almirante Brown, 1.422.—3, Vieyter 1.926.—4, Cabildo, 2.991.—5, Santa Fe, 1.999.—6

Corrientes, esquina Anchorena.—7 Entrerios, 785.

8, Rivadavia, 6.902.—Triunvirato, 802.—Bernardo lrigoyen, esquina Pavón.

Sucursales en la República Argentina: Adolfo Alsina.—Banta Blanca.—Balcarcel.—Bartolomo Mitre.—Carlos Casares.—Concord a.—Córdoba. Coronel Suárez.— Dolores.— Estación América.
Guaminí.— J. nín.— La Plata.— Mendoza.— Mercedes.— Pehruajó.— Pergamino.— Rafaela.— Rosario
de Santa Fe.— Santiago del Estero.— Salliquelo.—
Salta.— Santa Fe.— San Juan.— San Nicolás.— San
Pedro.— San Rafael.— Tucumán.— Tres Arroyes.

Montevideo.
Agencias en Montevideo: Núm. 1, Avenida Julio, 1988.
Sacursal en la República del Brasti: Río de Janeiro.
Sucursales en Europa: MADRID: Alcalá, 31 duplicado.—BARCELONA: Plaza de Cataluña. 10 y Peseo de Graca, 1.—PARIS: 32, Avenue de l'Opera.—GENOVA: Vía XX Settembre, 42.—LONDRES: 3, Lombard Steet, E. C.—HAMBUR-GO: Ferdinandstrass., 66-68.
Corresponsales directes en Europa, Asia, Africa, Ocuania, América del Norte, Control y del Sur.
Expide cartas de crédito y letras de cambio, or-

Joaquin Herrandis, Gerente.

La Aliseda

(Provincia de Jaén.)

Aguas maravillosas. — Panorama encantador.—Clima delicioso,

J. MANUEL GARCIA Hijo sucesor de Celestino García.

Calle de Bravo Murilo, número, 20.--MADRID

Direccción telegrafica: GARCIBERIA-MADRID Bujías huecas y macizas de todos precios y tamaños. Jabón moreno de oleína marca IBERIA, clase superior para usos doméstico. De venta en todos los esta blecimientos de ultramarinos y coloniales.



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida.--Seguros contra incendios

Alcalá 43.-OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

Zapatos tafilete legítimo, para señora.... 7 ptas. Imperiales tafilete legítimo, para señora . . . 8,75 Polacos Boscalf negro, para caballero 12 Botinas reglamento, Boscalf primera 13

Verdadera economia. Precios increibles.

Sillerías de todas clases, alcobas, comedores, gabinetes, despachos. - Inmenso surtido de camas inglesas.

ICARRAL NUM. 50==MA



Gran Kelojeria de Paris

FUNCARRAL, 59 MADRID La última novedau; sin manila ninguna, marca las horas y minutos con claridad; méquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquilo-medallón que se reade abrir y poper la fotografía que se puede abrir y poner la fotografia que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estos combinaciones forman un conjunto aatistico tal, que no hay reloj más bonito que que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artistica, es la máquina de precisión y seguridad. Su precio es de 35 pesetas a plazos, seis desetas al mes. Va por corriente con un aumento de 1,50 pesetas el flanqueo.

THIERRI -- Gran Relojeria de Paris



LINEAS REGULARES DE LA COMPAÑÍA

Paris-Cherbourg-Nueva York en Cinco días y medio.

Salidas semanales, con los rápidos vapores, de 20.000 y 27.000 toneladas Kalser Wilhelm II, Krenprinzessin Cecilio, George Washington (nuevos), etc., etc., Génova-Gibraltar-Nueva York.

Génova-Gibraltar-Nueva York.

Servicio semanal con los grandiosos vapores correos Koning-Albert, Prinzess Irene, Berlín (nuevo), etc., etc.

Billetes de tránsito, vía Nueva York, para Cuba y las demás Antillas, Méjico, Colombia, Venezuela, Guatemala, Honduras, Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Guyana, Ecuador, Perú, Chile, Islas del mar Sur, Asia oriental y Australia. Con rebaja.

Coruña-Vigo-Lisboa-Argentina y Brasil.

Servicio semanal á Buenos Aires, Montevideo, Río, etc.

Morsella-Génova-Nápoles-Port Said-Extrémo Oriente (Manila).

Servicio quincenal.—Para Manila, á precios reducidos.

Barcelona-Marsella-Nápoles-Aiejandría-Génova.

Grecia-Asia menor-Turquía y puertos del Mar Negro.

Viajes de recreo al Oriente, etc. Billetes económicos.

Para pasajes é informes, dirigirse en Madrid: D. Carlos de Cardona, Arenal, núm. 14, (Lloyd).

los mayores y más importantes de España.

CONDE, PUERTO y Compañía.—BARCELONA Precio fijo - Ventas al contado; Rambia de los Estudios, 5 y 7 — Calle Xuclá, 10, 12 y 14. Pieza Bueneucaso, 1

Fábrica de Corbatas.

12 - CAPELLANES - 12

CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GENEROS DE PUNTO ELEGANCIA—GRAN SURTIDO

- Precio fijo -:- ECONOMIA -:- Precio fijo

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Apoderamienio para militares en activo, retiradipente obsere dos y pansionistas.

Gestión gratuíta; uno por ciento de comisión de las cantidades á percibir.

Carranza 16, segdo. dcha. CIRCAMasa recado el ama

Horas de despacho: de 8 á 10 mañana y de 6 á 8 tarde.

Concordada con las disposiciones del tro-bierno y la Junta Central del Censo, por don Juan Cabezali, archivero del Congreso de so-Juan Cabezali, archivero del Congreso de so Diputados.
Per la celeción de 80 formularios electorales, que contiene esta obra y que la hacesumamente gractica, es de absoluta nacedad para las Juntas del Censo.
Precios, cuatro pesetas.
Pedidos al autor Bailén, 36 y a las principales librerias y a las oficinas de la Sodadad Española de información y publicidasalla de la Palma Baja, 44, Madrid.

de Castilla Infantas, 31.—MADRID Capital: 6.500.000 pesetas.

Préstamos sobre oda clase de fincas rus cas urbanas al 4,2 s por 100 de interés anua y amortización de cinco à cincuenta años prestamos y creditos hipotecarios a corto plazo para construcciones de edificios, descuentos y préstamos sobre valores al 3,50 por 10 de interés anual, emisión de cedulas hipoteca rias, letras sobre España y extranjero, cuen tas corrientes á la vista, á o tho dias, á tras seis meses, un año y dos años, depósitos y efectos de alhajas, los primeros están excerdados del pago persodere de custodia. Cua n ostertenzcan a chominas que tengan abierta en al establecideento cuenta corriente en